

Tiene la palabra el señor Edil Carlos García.

◆ **EXTREMAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA COMBATIR EL ALTO NÚMERO DE SINIESTROS DE TRÁNSITO**

SEÑOR CARLOS GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, y estando a tan pocos días del comienzo de un nuevo año lectivo, quisiéramos sugerirles, desde aquí, a las distintas autoridades departamentales que extremen sus esfuerzos en cuanto a coordinar acciones en la prevención de siniestros de tránsito.

Si revisamos un poco el historial de esta Junta Departamental, vamos a encontrar que en todas las legislaturas ha habido reclamos y planteos de problemas concretos con respecto al tema del tránsito, que no han sido solucionados ni respondidos. Son reclamos y planteos que han llegado a este ámbito a través de compañeros legisladores, pero por inquietudes y preocupaciones de las vecinas y vecinos del departamento. Estamos hablando, por ejemplo, de la instalación de lomadas, de refugios para niños, que garanticen otro comportamiento en la vía pública, de mayor control y apoyo a los distintos actores que tienen que ver con la seguridad vial a la entrada y salida de los distintos centros de estudios del departamento.

Lo que pretendemos es sensibilizar a los distintos actores del Gobierno Departamental para que apoyen, tanto en lo logístico, como en la concientización de la situación, para que se reaccione ante esa pandemia que todos los días nos está atacando, y que a partir de los primeros días de marzo de este año puede cobrarse más víctimas.

Se debería ejercer férreos controles y no permitir, por ejemplo, que viajen más de dos personas en un ciclomotor, como se suele ver, no solo en la zona donde nosotros vivimos, sino en todo el departamento y en todo el país. Se debería extremar los controles de los vehículos que transportan niños, ya sean rentados o no; todos deberíamos cumplir con lo que dispone la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial.

Creo que no se debería esperar respuestas presupuestales, sino que muchas veces las respuesta a las situaciones que se plantean están al alcance de la mano del colectivo. Por eso queremos hacer llegar este planteamiento a todos los actores involucrados en el tema del tránsito, ya sea la Intendencia, la Unidad Departamental de Seguridad Vial –UDESEV–, la Jefatura de Policía de San José, pero también se debería coordinar acciones con las distintas inspecciones de los centros educativos –Primaria, Secundaria y Universidad del Trabajo– y tratar de hacer algo y no esperar la sanción de alguna ley que pudiera por sí sola solucionar el problema de los siniestros de tránsito, que es muy complejo.

Es más, ahora que tenemos un tercer nivel de Gobierno Departamental, deberíamos incluir a los concejales y a los alcaldes del departamento, y comenzar a organizar campañas que nos involucren a todas y todos para enfrentar la pandemia que nos aqueja, más allá –reitero– de las bondades o defectos que pueda tener la ley.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia de San José, a los Municipios de Ciudad del Plata y Libertad, a la Jefatura de Policía de San José, a la UDESEV, a las inspecciones departamentales de Primaria, Secundaria y Universidad del Trabajo, y a la prensa.

◆ **FONDOS PARA APOYAR EMPRENDIMIENTOS CULTURALES**

En otro orden de cosas, brevemente, ya que se ha comenzado a estudiar el presupuesto quinquenal, quiero recordarles a los señores Ediles integrantes de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros que a lo largo y a lo ancho de nuestro departamento tenemos muchos emprendimientos culturales, que podrían ser apoyados, si de alguna manera se redireccionaran fondos a favor de las vecinas y vecinos que hacen cosas por la cultura popular de nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de la Corporación y a la prensa.

Es todo cuanto quería manifestar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará los trámites solicitados.